



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE PUENTE DEL ARZOBISPO

Por Resolución de Alcaldía nº 211 de fecha 01 de diciembre de 2023 se aprobó delegar las funciones de Alcaldía en el Segundo Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, D. Damian del Pino Herrero, durante los días 10 al 15 de diciembre de 2023, al encontrarse ausente de este municipio de El Puente del Arzobispo durante dicho período por vacaciones.

Lo que se publica, a los efectos oportunos, de acuerdo con lo previsto en el artículo 44.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En El Puente del Arzobispo, a 4 de diciembre de 2023.- La Alcaldesa-Presidenta, María del Rocío Castro Sánchez.

Nº. I.-6892